



SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL DE EMERGENCIA SOCIAL

El Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción informa que la Diputación de Sevilla ha concedido una subvención por un importe total de **8.339,51 euros** (Resolución de concesión 4784/2024 de 27/07/2024) para la **Gestión Municipal de Emergencia Social** durante el año 2024.

Este apoyo financiero se destinará a cubrir necesidades urgentes y proporcionar asistencia a los ciudadanos más vulnerables de nuestra comunidad, garantizando así una respuesta rápida y eficaz ante situaciones de emergencia social.

Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción